

Guayaquil/04/julio/2008



Señor
Mario Emilio
Duran Silbernagel
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Idalce S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo a usted Gerente General de la compañía por un periodo de cinco años a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil. En tal virtud, corresponderá a usted ejercer la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y los demás deberes y atribuciones contemplados en los Estatutos sociales.

Usted reemplazará al señor Jorge Alberto Pareja Morante cuyo nombramiento fue inscrito el 20 de Junio del año 2007 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

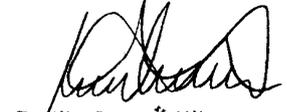
La compañía Idalce S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 21 de Septiembre del año 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de Octubre del año 2004.

Sírvase dar su aprobación al presente Nombramiento y ordenar su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil.

Atentamente


Edmundo Miranda Granda
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Aceptación.- Conste expresamente que acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, Julio 04 del 2008


Mario Emilio Duran Silbernagel
Ced. Ciud. 0910655026

NUMERO DE REPERTORIO: 37.219
FECHA DE REPERTORIO: 17/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha diecisiete de Julio del dos mil ocho /queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ADALCE S.A., a favor de MARIO EMILIO DURAN SILBERNAGEL, a foja 84.874, Registro Mercantil número 14.979.
2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 68.420, del Registro Mercantil del 2.007, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 37219



\$ 9.30

REVISADO POR:

[Signature]



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que la COPIA
que antecede, es igual al documento presentado
ante mí.
Guayaquil, a: 13 JUL 2010

[Signature]
Ab. Mario Baquerizo Gonzalez
NOTARIO VIGESIMO TERCERO - GUAYAQUIL

